



SILARR TRANSPORTES S.A.

Por Escritura Pública del 02/12/2020; 2) SILARR TRANSPORTES S.A.; 3) Maximiliano Ariel SILVA, argentino, D.N.I. N° 38.072.084, nacido el 05/04/1994, CUIT 20-38072084-2, soltero, comerciante, con domicilio en San Nicolás N° 1292, C.A.B.A., y Lucas Adrián ARROYOS, argentino, D.N.I. N° 41.173.971, nacido el 07/06/1998, CUIT 20-41173971-7, soltero, comerciante, con domicilio en Elias Bedolla N° 50, C.A.B.A.; 4) Suárez N° 2630, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: La prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos. La representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, depósito, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de materiales, productos, cosas o bienes de cualquier naturaleza y origen necesarios para el cumplimiento de su objeto social, su representación y consignación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 500.000.-. El capital es suscripto en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Maximiliano Ariel SILVA, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 250.000.- y representativas del 50% del capital social y b) Lucas Adrián ARROYOS, suscribe 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 250.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 30/06 de cada año; 9) Presidente: Maximiliano Ariel SILVA, Director Suplente: Lucas Adrián ARROYOS, ambos con domicilio especial en Suárez N° 2630, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 02/12/2020 Reg. N° 1234. Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2020 N° 65097/20 v. 18/12/2020

Fecha de publicacion: 18/12/2020